

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Se convoca concurso-subasta de las obras que a continuación se indican:

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, por acuerdo del Consejo de Ministros, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día siguiente hábil al de terminación del plazo para presentar proposiciones.

1. Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Mataró (Barcelona), primera fase.

*Presupuesto de contrata tipo base:* 9.791.843 pesetas.

*Fianza provisional:* 195.837 pesetas.

Para las obras de que se trata se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra del concurso-subasta.

Sobre A. «Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

«Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B. «Documentación administrativa»: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual,

presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas, de la respectiva provincia, acreditativo de que el proponente se halla al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

El contratista clasificado para estas obras tendrá que estar clasificado en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C. «Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones, formuladas con arreglo al modelo publicado en el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... según copia de escritura de mandato o poder que acompaña, y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como del pliego de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto (copiar el epígrafe de la obra de que se trata), se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un equipo de proceso de datos, con destino a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un equipo de proceso de datos, con destino a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por un importe máximo anual de veintidós millones quinientos mil pesetas (22.500.000 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directi-

vo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que se hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la base IV, número 19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 19/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—para la adjudicación del suministro de un equipo de proceso de datos, con destino a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la ejecución del Proyecto de Informática sobre modelos analógicos y archivo de datos acerca de investigaciones realizadas y a realizar por el Instituto Geológico y Minero de España.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar la contratación del estudio del Proyecto de Informática sobre modelos analógicos y archivo de datos acerca de investigaciones realizadas y a realizar por el Instituto Geológico y Minero de España, por un importe máximo de pesetas 8.560.043, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas debe-

rán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que se hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base II número 15.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación de la ejecución del Proyecto de Informática sobre modelos analógicos y archivo de datos acerca de las investigaciones realizadas y a realizar por el Instituto Geológico y Minero de España».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres minicomputadores conectables a una red de teleproceso, con destino al Ministerio de Obras Públicas.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de tres minicomputadores, con destino al Ministerio de Obras Públicas, por un importe máximo anual de seis millones setecientos cincuenta mil pesetas (6.750.000 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que se hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la base IV, número 2.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 20/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—para adjudicar el suministro de tres minicomputadores conectables a una red de teleproceso, con destino a Servicios periféricos de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Barbastro.**

Se saca a subasta pública, para el día 18 de diciembre de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales que sirvió de base para la primera licitación, una finca rústica de 2,5870 hectáreas, sita en Barbastro, paraje El Arino, parcela 8, polígono 7. Tipo de licitación: 19.250 pesetas.

Huesca, 30 de octubre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.615-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Calasanz.**

Se saca a subasta pública, para el día 18 de diciembre de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 5,6103 hectáreas, sita en Calasanz, paraje Farreros, parcela 108, polígono 12. Tipo de licitación 11.550 pesetas.

Huesca, 30 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—9.614-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Estadilla.**

Se saca a subasta pública, para el día 18 de octubre de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1,3952 hectáreas, sita en Estadilla, paraje Santa María, parcela 52, polígono 20. Tipo de licitación: 50.120 pesetas.

Huesca, 30 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—9.618-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica, sita en Ena.**

Se saca a subasta pública, para el día 18 de octubre de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,7387 hectáreas, sita en Ena, paraje Fueba, parcela 40, polígono 4. Tipo de licitación: 5.651 pesetas.

Huesca, 30 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—9.617-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Electrónica Iberoamericana, S. A.» (ALIASA), del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 11 unidades de cinco amperios y siete unidades de 10 amperios de alimentación para repetidores.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 11 unidades de cinco amperios y siete unidades de 10 amperios de alimentación para repetidores, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1975, se ha adjudicado definitivamente a «Electrónica Iberoamericana, Sociedad Anónima» (ALIASA), por un importe total de cinco millones cincuenta y seis mil treinta y tres (5.056.033) pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—9.645-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación S. A.» (TECOSA), del suministro de 100 perforadoras manuales de cinta con dispositivo de cuentaimpulsos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 100 perforadoras manuales de cinta con dispositivo cuentaimpulsos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio de 1975, se ha adjudicado definitivamente a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA), por un importe total de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—9.644-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA), del suministro de 20 teleimpresores automáticos con incorporación automática de serial.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 20 teleimpresores automáticos con incorporación automática de serial, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1975, se ha adjudicado definitivamente a «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, S. A.» (TECOSA), por un importe total de ocho millones quinientos mil (8.500.000) pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—9.643-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.**

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1975, adjudicó en definitiva la ejecu-

ción de la obra número 51.015/120 del plan de 1975: Priego, ampliación del abastecimiento de agua al licitador Benigno Benoit Bueno en la cantidad propuesta por el mismo de 5.845.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado.

Cuenca, 31 de octubre de 1975.—El Gobernador civil Presidente.—9.687-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta pública para la contratación de las siguientes obras:

Número 1.—Urbanización de calle Gerona en Málaga.

Tipo de licitación: 6.930.000 pesetas.

Fianza provisional: 138.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Número 2.—Saneamiento de zona urbana mediante desvío y acondicionamiento de arroyos en Campillos.

Tipo de licitación: 14.307.000 pesetas.

Fianza provisional: 286.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Número 3.—Urbanización de El Fuerte, primera fase, en Ronda.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 9, y grupo G, subgrupo 6.

Las ofertas se presentarán en la Oficina de Planes Provinciales (tercera planta de la Diputación Provincial), en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión; quien ocupe dicho cargo o la persona en quien dicha autoridad delegue; con asistencia de un Abogado del Estado, Interventor de Hacienda, un Vocal de la Comisión y el Secretario de la misma.

Para optar a las obras, los contratistas deberán estar clasificados necesariamente en los grupos y subgrupos que se indican, y sus delegados de obra deberán ostentar, como mínimo, título de Técnico de Grado Medio o Ingeniero Técnico.

En el pliego de cláusulas particulares de este Organismo se detallan los documentos a presentar por los licitadores, que redactarán sus ofertas económicas con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas, con sujeción al proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los proyectos y el pliego de cláusulas particulares de la Comisión están a disposición de los interesados en la referida Oficina de Planes Provinciales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 12 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—10.042-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Villarrobledo (Albacete).

Presupuesto de contrata: 43.691.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Tias-Lanzarote (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 26.159.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Campanet (Mallorca).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Ferreiras-Menorca (Baleares).

Presupuesto de contrata: 30.277.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 17 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los últimos cuatro años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

*Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de obras.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre, la Resolución del anterior día 27 de octubre por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 32 unidades en Santurce (Vizcaya).

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Badalona (Barcelona).

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra», debe decir: «b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra».

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

*Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de obras.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 1 de no-

viembre, la Resolución del anterior día 30 de octubre por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y COU de 24 unidades en Alicante, «Pla del Bon Repas».
2. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Sabadell (Barcelona).
3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y COU de 24 unidades en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
4. Construcción de un Centro de Formación Profesional para 1.200 alumnos en Valladolid, barrio de los Pajarillos.

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra», debe decir: «b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra».

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Alicante.

El presupuesto de contrato asciende a 7.279.161 pesetas, y el plazo máximo de ejecución se fija en seis meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Gerona, número 26.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 12 de noviembre de 1975.—El Director provincial.—10.020-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de sistemas D.M.E., en estado operativo.*

Se anuncia concurso público para el suministro de sistemas D.M.E., en estado operativo, por importe límite de pesetas 135.000.000, expediente varios S/I-4-75-0-5260, de la Dirección General de Infraestructura, distribuido en las siguientes anualidades:

Año 1975, 70.000.000 de pesetas.  
Año 1976, 40.000.000 de pesetas.  
Año 1977, 25.000.000 de pesetas.

*Plazo de entrega:* Veinticuatro meses desde la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 22 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 23 de diciembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 2.700.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto 923/1965, de 3 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—14.897-C.

*Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la obra «Parque de incendios para seis vehículos en la Base Aérea de Torrejón».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Parque de incendios para seis vehículos en la Base Aérea de Torrejón», por un importe de seis millones ochenta y seis mil novecientas cincuenta pesetas (6.086.950 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de ciento veintiuna mil setecientos treinta y nueve pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de seis meses.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas undécima y duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las trece horas del día 12 de

diciembre de 1975, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1975, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—3.949-7.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Gastronomía», en diversos idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Gráficas González, S. A.», la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Gastronomía», en varios idiomas, por un importe de tres millones setecientos veinticinco mil (3.725.000) pesetas, que representa una baja del 6,875 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Presidente de la Mesa.—9.598-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 500.000 folletos titulados «Barcelona», en los idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano, portugués y holandés.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 500.000 folletos titulados «Barcelona», en los idiomas español, francés, inglés, alemán, italiano, portugués y holandés; por un importe total de tres millones cuatrocientas cuarenta mil pesetas (3.440.000), que representa una baja del 18,09 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Gráficas González, S. A.».

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Presidente de la Mesa.—9.600-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva, referente al amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional del Valle de Arán (Lérida).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el amueblamiento y decoración de la ampliación del Parador Nacional del Valle de Arán (Lérida), por un importe total de siete millones diecinueve mil setecientas cincuenta y ocho (7.019.758) pesetas, que representa una baja del 40,64 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de las firmas: «Arcos, S. A.», 4.738.054 y 3.723.040 pesetas; «Tridex», 2.672.864 pesetas y «González Soler, S. L.», 885.800 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Presidente de la Mesa.—9.601-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición del folleto titulado «Costa del Azahar», en varios idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición del folleto titulado «Costa del Azahar», por un importe total de dos millones novecientos veinticinco mil pesetas (2.925.000), que representa una baja del 29,09 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Altamira Rotopress, S. A.».

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Presidente de la Mesa.—9.599-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Servicio de Formación Sindical por la que se anuncia concurso para la edición de tres títulos de la colección «Documentación Sindical».*

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de tres títulos de la colección «Documentación Sindical», con destino al Servicio de Formación Sindical.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se encuentra a disposición de los posibles licitadores en el Servicio de Formación Sindical, paseo del Prado, 18-20, planta séptima, todos los días hábiles, de diez a trece horas (excepto sábados).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 1 de diciembre de 1975.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director del Servicio, Eliseo María Sastre Serrano.—10.011-A.

*Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de una rotativa «Offset».*

Se anuncia concurso público para la adquisición de una rotativa Offset para esta Delegación Provincial.

Los pliegos de condiciones y características técnicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical (vía Layetana, números 16-18, planta segunda), donde se entregarán copias a los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 3 de diciembre próximo, a las trece horas, que se entregarán bajo recibo en la citada Secretaría Provincial.

Los gastos del concurso (anuncios, honorarios, etc.), serán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente, Ramón Pedret de Falgás. 10.023-A.

*Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el Sindicato Provincial del Metal.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario para el Sindicato Provincial del Metal.

Los pliegos de condiciones y características técnicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical (vía Layetana, 16-18, planta segunda), donde se entregarán copias a los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 3 de diciembre próximo, a las trece horas, que se entregarán bajo recibo en la citada Secretaría Provincial.

Los gastos del concurso (anuncios, honorarios, etc.), serán a cargo del o de los adjudicatarios.

Barcelona, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente, Ramón Pedret de Falgás.—10.022-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cerramiento del Hospital Psiquiátrico de hombres.*

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de cerramiento del Hospital Psiquiátrico de hombres, con un presupuesto de ejecución por contrata de 507.806 pesetas.

Las obras quedarán terminadas dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría de la Diputación los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario, la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Las garantías se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del citado Reglamento, si se produjeran las bajas que regula.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial y reintegradas con pólizas del Estado y Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incursos los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado, carnet de Empresa con responsabilidad y carnet de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... enterado de la subasta de las obras de cerramiento del Hospital Psiquiátrico de hombres y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus

aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 28 de octubre de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—9.512-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado (primera fase) en Uclés.*

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 21 del mes de marzo último, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de alcantarillado (primera fase) en Uclés, con presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 60.000 pesetas, y el adjudicatario, la definitiva de 120.000 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y el de garantía de doce meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde la nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta, de las obras de ..... (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de pliegos, y tendrá lugar en acto público, presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 28 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.613-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la obra que se cita.*

*Objeto:* Contratación de la siguiente obra, comprendida en el plan a ejecutar con cargo al Impuesto de Prevención del Paro Obrero, aprobado por la Diputación en 18 de enero de 1975. Obra autorizada por la Dirección General de Empleo y Promoción Social el 16 de los corrientes.

*Número de la subasta:* 1.

*Obra:* Camino de Furelos, en la carretera nacional de Lugo a Santiago al Meire.

Tipo de licitación: 2.318.400 pesetas.

Garantía provisional: 35.240 pesetas.

Plazo: El de ejecución para esta obra se fija en seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables, hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado y reintegradas con 55 pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en la subasta de la obra de ....., anunciada en el «Boletín Oficial .....,» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fué expedido con fecha ....., y renovado últimamente el .....

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de ....., número ....., piso .....

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

1. ....
2. ....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Contratación y Caminos, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso, y firmada por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de la obra ....., número ....., presentada por ....., con domicilio fijado en La Coruña en .....,»

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 24 de octubre de 1975.—El Presidente, Manuel Fraga Solar.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—9.513-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital General.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de diverso material con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital General, según se detalla:

Unidad de refracción, sillón eléctrico, foróptero, proyector de optotipos, frontofotómetro, aparato eléctrico para comprobación y refracción de la visión y estuche de diagnóstico portátil con oftalmoscopio, retinoscopio y transiluminador.

Plazo de entrega: Quince días.

Fianza provisional: Diez mil trescientas (10.300) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 7.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19 ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19 ....., así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de diverso material para el Servicio de Oftalmología del Hospital General «Princesa Sofía», y conforme en todo con el mismo, se compromete al suministro de ..... (aquí, la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese, escrita en letra, la cantidad en pesetas), y a su entrega en el plazo de ..... días, fijando un plazo de garantía del material suministrado de .....

(Fecha y firma del proponente.)

León, 21 de octubre de 1975.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—9.552-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del camino de acceso a la Residencia Clínica Geriátrica Provincial «Francisco Franco», en Villa del Prado.

Se convoca concurso para obras de construcción del camino de acceso a la Residencia Clínica Geriátrica Provincial «Francisco Franco», en Villa del Prado, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 21.987.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 191.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación: Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1975.—El Secretario interino, J. Maldonado.—9.637-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de nueva avenida en Ulea.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de alumbrado público de nueva avenida en Ulea, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Ginés Albacete Zamora.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de quinientas diecisiete mil novecientas ochenta y siete pesetas con sesenta céntimos (517.987,60 pesetas), que serán abonadas con cargo: 300.000 pesetas, a la subvención correspondiente del Plan Ad. al B. 1974-75, y 217.987,60 pesetas, por cuenta del Ayuntamiento de Ulea.

Las obras se realizarán en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto, para su examen, en la Sección de Acción Municipal—Contratación— durante los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de diez mil trescientas sesenta (10.360) pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, se presentarán en la citada oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día. También podrán presentarse por correo certificado, depositándolas en la correspondiente Oficina Postal setenta y dos horas antes, como mínimo, al vencimiento del plazo de licitación.

Los licitadores presentarán la documentación en el mismo sobre de la proposición, pudiendo ir lacrado y con las garantías que estimen convenientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación Provincial.

El licitador que después de constituida la fianza provisional no presentase oferta, o la formulase por la cantidad superior al tipo de licitación, la perderá, pasando su importe a ser propiedad de la Diputación.

Será requisito indispensable para admisión de las fianzas que se presenten liquidadas del impuesto del sello provincial, independientemente del lugar y forma en que se constituyan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado en forma, que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., número ....., fecha ....., así como del proyecto, con todos sus documentos y pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la ejecución de las obras ....., se comprometo a realizar y llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción al citado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a formalizar, por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 22 de octubre de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—9.555-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del Cementerio y construcción de 100 nichos, de Lorquí.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del Cementerio y construcción de 100 nichos, de Lorquí, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don José Salvador Fuentes Zorita.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de dos millones seiscientos veinte mil doscientas cuarenta y cuatro (2.620.244) pesetas, que serán abonadas con cargo: 2.358.000 pesetas de la subvención correspondiente del Pl. C. Cooperación 74-75, 262.000 pesetas del anticipo reintegrable sin interés concedido para las obras y 244 pesetas por cuenta del Ayuntamiento de Lorquí.

Las obras se realizarán en el plazo de seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen, en la Sección de Acción Municipal —contratación—, durante los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de cincuenta y dos mil cuatrocientas cinco (52.405) pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutuaidad de Funcionarios de Administración Local de veinticinco pesetas, se presentarán en la citada oficina en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día. Tam-

bién podrán presentarse por correo certificado, depositándolas en la correspondiente Oficina Postal setenta y dos horas antes, como mínimo, al vencimiento del plazo de licitación.

Los licitadores presentarán la documentación en el mismo sobre de la proposición, pudiendo ir lacrado y con las garantías que estimen convenientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación Provincial.

El licitador que después de constituida la fianza provisional no presentase oferta, o la formulase por cantidad superior al tipo de licitación, la perderá, pasando su importe a ser propiedad de la Diputación.

Será requisito indispensable para admisión de las fianzas que se presenten liquidadas del impuesto del sello provincial, independientemente del lugar y forma en que se constituyan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado en forma, que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., número ....., fecha ....., así como del proyecto, con todos sus documentos y pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la ejecución de las obras ....., se comprometo a realizar y llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción al citado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a formalizar, por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 22 de octubre de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—9.556-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes para el personal al servicio de esta Corporación.

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan formular al pliego de condiciones que ha de regir en la presente licitación, se anuncia convocatoria de concurso con arreglo a las siguientes bases:

1. **Objeto:** La adquisición de uniformes para el personal al servicio de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, integrado por:

Lote número 1.—69 uniformes de verano y 46 de invierno para Porteros, Ascensoristas, Choferes, Guardas Jurados, Calefactores, Electricistas, Capataces, Vigilantes de O. y V., personal de cocina, ayudante de cafetería.

Lote número 2.—24 uniformes de verano y 24 de invierno para el equipo móvil de bacheos.

Lote número 3.—45 uniformes para Médicos, Practicantes, Monitores, Monitoras, Asistente Social.

Lote número 4.—158 uniformes para Barberos, Subalternos, Subalternas y Cocineras.

Lote número 5.—112 uniformes para Auxiliares de Enfermeras, Auxiliares de Enfermero, Terapeutas, Educadoras, Cuidadoras, Educadores, Cuidadores; y

Lote número 6.—320 metros de tela para confeccionar 71 uniformes.

#### 2. Tipo de licitación:

Lote número 1: 400.000 pesetas.  
Lote número 2: 96.000 pesetas.  
Lote número 3: 23.000 pesetas.  
Lote número 4: 80.000 pesetas.  
Lote número 5: 200.000 pesetas.  
Lote número 6: 32.000 pesetas.

Resultando un tipo de licitación total de 831.000 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de un mes, contado a partir de la fecha de notificación.

4. **Pago:** Se efectuará una vez que se reciba el género y contra presentación de la oportuna factura, en la que se acredite por el señor Administrador del Centro respectivo el recibo y conforme del suministro.

5. **Fianzas definitiva y provisional:** Las fianzas provisionales serán de 12.000 pesetas para el lote número 1, 2.880 pesetas para el lote número 2, 690 pesetas para el lote número 3, 2.400 pesetas para el lote número 4, 6.000 pesetas para el lote número 5 y 960 pesetas para el lote número 6. La definitiva y complementaria, en su caso, será la que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

6. **Oficina donde están de manifiesto las actuaciones:** Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado citado, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día.

8. **Apertura de plicas:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones en el Palacio Provincial y ante la Mesa constituida al efecto.

9. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer por la excelentísima Diputación Provincial serán con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1975.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación que acredita de .....), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que rige en el concurso para la adquisición de uniformes para el personal al servicio de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, se comprometo a suministrarlos con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 24 de octubre de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—9.475-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un muro de contención modulado en el cementerio de Laredo.

**Objeto:** Construcción de un muro de contención modulado en el cementerio de Laredo (segunda subasta).

**Tipo:** 1.912.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ciento cincuenta días naturales.

**Garantías:** La provisional, 48.240 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de plicas y examen de documentación:* En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de octubre de 1975.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—9.557-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y cerramientos en zona de naves de ganado en la finca «Abra del Pas».*

*Objeto:* Pavimentación y cerramientos en zona de naves de ganado en la finca «Abra del Pas».

*Tipo:* 1.050.904 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ciento veinte días naturales.

*Garantías:* La provisional 31.619 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ..... se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de plicas y examen de documentación:* En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el

salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 30 de octubre de 1975.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—9.625-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de primera fase del abastecimiento de aguas a Corconte, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.*

*Objeto:* Primera fase del abastecimiento de aguas a Corconte, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

*Tipo:* 1.475.617 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantías:* La provisional 44.269 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de plicas y examen de documentación:* En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 30 de octubre de 1975.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—9.626-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de nave para taller de laborterapia para mujeres en el Sanatorio Psiquiátrico de Quitapesares.*

Es objeto de esta subasta pública la contratación de las obras de construcción de nave para taller de laborterapia para

mujeres en el Sanatorio Psiquiátrico de Quitapesares, de conformidad con el proyecto redactado por el Arquitecto don Pedro Escorial Escorial.

El precio tipo se fija en la cantidad de 1.370.159,47 pesetas, cuyo importe será satisfecho con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

El pliego de condiciones se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, correspondiente al día 24 del actual.

La fianza provisional es de 27.403 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas y demás se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración del concurso, de las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediere del 10 por 100, se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro especial de la Secretaría General de las diez a las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., y domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de la calle de ....., y con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) enterrado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1975, para la contratación, por subasta pública, de las obras de ....., y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por la jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cumplimiento, especialmente, a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de .....  
(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Segovia, 27 de octubre de 1975.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—9.559-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cubierta del frontón del municipio de Arrancudiaga.*

*Objeto:* Cubierta del frontón del municipio de Arrancudiaga.

*Duración del contrato y ejecución:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, siete meses de ejecución y diez meses de garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

**Tipo:** 2.585.594 pesetas.

**Fianzas:** En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Provisional:** 51.712 pesetas.

**Definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.524-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor de 50/55 HP. con tracción a las cuatro ruedas, un remolque, una cosechadora de forraje y una abonadora de 450 kilogramos de capacidad, con destino a la Granja Provincial de Górliz.**

**Objeto:** Adquisición de un tractor de 50/55 HP. con tracción a las cuatro ruedas, un remolque, una cosechadora de forraje y una abonadora de 450 kilogramos de capacidad, con destino a la Granja Provincial de Górliz.

**Pago:** 75 por 100 de la adjudicación, dentro de los treinta días siguientes a la firma del acta de recepción provisional, y el otro 25 por 100, igualmente a los treinta días siguientes a la firma del acta de recepción definitiva, es decir, vencido el plazo de garantía.

**Fianza:** En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Provisional:** 5.000 pesetas por cada máquina ofertada.

**Definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas en la Secretaría General, Unidad de Contratación de esta Corporación, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Lugar, día y hora del concurso:** En la Presidencia de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de la citada adquisición.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en el de ..... con poder bastante en forma que acompaño); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... así como de todos los documentos que integran el expediente, se comprometo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, a suministrar la siguiente maquinaria agrícola:

..... (maquinaria), en el precio de ..... (en letra y número) y con un plazo de ..... de garantía.

..... (Maquinaria), en el precio de ..... (en letra y número) y con un plazo de ..... de garantía.

..... (maquinaria), en el precio de ..... (en letra y número) y con un plazo de ..... de garantía.

..... (maquinaria), en el precio de ..... (en letra y número) y con un plazo de ..... de garantía.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.525-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia subasta para el arriendo de la finca «Soto Heredad de la Torre», perteneciente a los propios de este Municipio.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para el arriendo de la finca «Soto Heredad de la Torre», perteneciente a los propios de este Municipio de Algete (Madrid).

**Objeto:** Adjudicación, mediante subasta en arrendamiento, de la finca rústica enclavada en paraje «Soto Heredad de la Torre», dentro de este término municipal y propiedad de este Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** Cinco años, a partir de su formalización documental, sin posibilidad de prórroga, por no estar autorizada en la Ley de Arrendamiento Rústico.

**Cultivos:** Cereales, remolacha, patatas y otros productos propios de la agricultura, por ser dicha finca de secano y regadío.

**Base licitatoria:** Se fija en 1.000.000 de pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos.

**Pliego y antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría, de diez a catorce, en horas y días hábiles, hasta la fecha de licitación.

**Proposiciones:** Deben presentarse ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, acompañadas del resguardo de la fianza provisional y declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad, así como una pequeña reseña de los medios materiales y personal disponible para el cultivo de referida finca.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día anterior hábil al en que haya de tener lugar la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** Se realizará al siguiente día hábil transcurridos veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente, hábil también, al en que este anuncio haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en las oficinas del Ayuntamiento.

**Fianzas:** Provisional, equivalente al 4 por 100 de la base licitatoria, y definitiva, que consiste en el 6 por 100 del importe por el que sea adjudicado el arriendo.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo de la finca rústica denominada «Soto Heredad de la Torre», perteneciente a los propios de este Ayuntamiento se comprometo a tomar en arriendo el cultivo de mencionada finca, con arreglo a las condiciones señaladas en dicho pliego, ofreciendo como renta anual ..... pesetas, y aceptando todas las condiciones consideradas en tan repetido pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Algete, 30 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—14.812-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para designación de Recaudador de los valores-recibos correspondientes a exacciones municipales, mediante el sistema de gestión directa.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Designación de Recaudador de los valores-recibos correspondientes a exacciones municipales, mediante el sistema de gestión directa, con arreglo a las cláusulas del pliego de condiciones aprobado.

**Duración del contrato:** El nombramiento será para un plazo de duración de cinco años, prorrogables de dos en dos años.

**Condiciones especiales:** Ser español, mayor de edad, pero menor de cincuenta y cinco años; acreditar buena conducta y no tener antecedentes penales; no padecer enfermedad infecciosa ni defecto físico, etc.

**Remuneraciones:** Son las que figuran en las cláusulas 11 y 12 del pliego de condiciones a las que nos remitimos.

**Garantías:** Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir un depósito provisional de quinientas pesetas.

La fianza definitiva será de seiscientos mil pesetas.

Se constituirán en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados; o bien en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sucursales, pero situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** En el Negociado de Urbanismo y Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Tribunal calificador:** Lo presidirá el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, siendo Vocales los Presidentes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda, el Interventor y el Depositario de Fondos Municipales; será Secretario el de la Corporación.

**Instancias:** Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, haciendo constar que se reúnen las condiciones especiales antes citadas.

Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, cien en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acreditada con la primera copia de la escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones del concurso para la designación de Recaudador de valores recibos, correspondientes a exacciones municipales, por un período de cinco años; que se compromete a realizar el servicio de Recaudación de que se trata, con estricta sujeción a lo dispuesto en las bases licitatorias, mejorando las condiciones mínimas en la forma siguiente:

- En periodo voluntario: Se consignará lo que, en relación con la base 11 del concurso, ofrezca el licitador.
- En periodo ejecutivo: Se consignará lo que, en relación con la base 12 del concurso, ofrezca el licitador.
- El concursante se obliga a establecer e instalar, por su cuenta, las oficinas recaudatorias (señalará el número y el lugar de ubicación).
- Se acompañan los documentos acreditativos de reunir las condiciones señaladas en la base segunda y la carta de pago del depósito provisional, escritura de poder, carnet de identidad y justificantes de méritos.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras del trabajo en todos sus aspectos, incluso las de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.  
(Fecha y firma.)

Alicante, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—10.017-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los solares números 10 y 11, sitos en accesoria de San Bonoso y San Maximiano.*

**Objeto:** Subasta para la enajenación de los solares números 10 y 11, sitos en la accesoria de San Bonoso y San Maximiano, de 225 metros cuadrados, el primero, valorado en 562.500 pesetas, y 206 metros cuadrados, el segundo, valorado en 515.000 pesetas, que totalizan 1.077.500 pesetas.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 de la valoración.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día que haga treinta hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de los solares números 10 y 11, sitos en la accesoria de San Bonoso y San Maximiano, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición de los mismos la suma de ..... (en letra y cifra) pesetas, y se compromete a dar cumpli-

miento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que le afecten y que conoce.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde. 9.548-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte urbano de pasajeros que se indica.*

Por el presente, se anuncia el concurso para la adjudicación de la contrata siguiente:

- Servicio de transporte urbano de pasajeros entre Calafell, capitalidad, y el núcleo de Segur de Calafell, a través de las vías de comunicación del paseo de la Unión y carretera de Comunicación Social.

No existe tipo de licitación.

b) La duración del contrato será de diez años, prorrogable de año en año.

c) En las Oficinas Municipales se halla de manifiesto el pliego de condiciones que regirá el concurso.

d) Para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber formalizado en la Depositaria Municipal una fianza provisional de 10.000 pesetas. La fianza definitiva se establece en la cantidad de 50.000 pesetas pudiendo hacerse efectivas dichas fianzas en la forma que determina la Ley.

e) Las propuestas para tomar parte en el concurso se adaptarán al modelo que figura al final de este anuncio.

f) Las plicas deberán presentarse de nueve a trece horas en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) La apertura de las plicas se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de las plicas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

h) Existe crédito presupuestario para estas atenciones y las pertinentes autorizaciones para la adjudicación de este concurso.

i) El concurso se desarrollará según lo prescrito en la sección 2.ª del capítulo segundo del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con las salvedades que determina el artículo 40 del citado texto legal.

*Modelo de proposición*

El que suscribe, don ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ..... de ..... número ....., para la adjudicación por concurso de la contrata del servicio de transporte urbano de pasajeros entre Calafell, capitalidad, y el núcleo de Segur de Calafell, como se indica en el pliego de condiciones, y enterado de las condiciones de la contrata, las conoce y acepta en todos sus extremos, y con arreglo a las mismas se ofrece a tomar a su cargo la prestación del servicio en la forma que se expresa en la Memoria y demás documentos que aquí se acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

Calafell, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde, Antonio Roméu Gibert.—14.771-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en Estrecho de San Ginés.*

Se convoca subasta para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en Estrecho de San Ginés.

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco (1.645.875) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de treinta días. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.1103 del presupuesto especial de Urbanismo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

**Fianza provisional:** 29.688 pesetas, a que (salvo error) asciende el 2 por 100 sobre el primer millón, más el 1,5 por 100 sobre el exceso, del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 sobre el primer millón y el 3 por 100 en cuanto al exceso del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio número ....., conociendo y aceptando el número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en Estrecho de San Ginés, se comprometo a ejecutarlas por precio de ..... (en letra, y repitase en guarismos) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.621-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Casavieja (Avila) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.*

Es objeto de esta subasta el aprovechamiento de maderas del monte número 6 de los propios de este Ayuntamiento, dividido en los tres lotes siguientes:

**Lote primero.**—Localización B-I-9 y 10; número de pies, 3.470; volumen, 2.008 metros cúbicos; tipo de licitación, 2.409.600 pesetas; precio índice, 3.012.000 pesetas; fianza provisional, 48.000 pesetas.

**Lote segundo.**—Localización C-I-IV-29-23 y 24; número de pies, 1.169; volumen, 940 metros cúbicos; tipo de licitación, 1.410.000 pesetas; precio índice, 1.762.500 pesetas; fianza provisional, 28.000 pesetas.

**Lote tercero.**—Localización D-I-46-47-48 y 52; número de pies, 1.322; volumen, 974 metros cúbicos; tipo de tasación, pesetas 1.558.400; precio índice, 1.948.000 pesetas; fianza provisional, 31.000 pesetas.

Son condiciones comunes a los tres lotes las siguientes: Especie P. pinaster; objeto del aprovechamiento, pies señalados, excluidas sus copas; modalidad del aprovechamiento, a riesgo y ventura; forma de entrega, en pie; tanto por ciento de corteza, 23 por 100; época de corta, la de paralización de la savia; plazo total de ejecución, hasta el 31 de diciembre de 1976; vías de saca, todas las del monte.

Los adjudicatarios deberán efectuar el pago íntegro del importe del remate dentro de los veinte días siguientes al de la adjudicación definitiva; no obstante, previa solicitud de los interesados, el Ayuntamiento podrá acordar aplazamientos en la forma, condiciones y con las

garantías que en cada caso se determinen.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados por los interesados todos los días hábiles durante las horas de oficina. Regirán las condiciones contenidas en el pliego general de condiciones técnico facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA y en el pliego especial de condiciones técnico facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68 de fecha 5 y 7 de junio de 1975.

La garantía definitiva se ha fijado por la Corporación en los porcentajes máximos autorizados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicados sobre el importe del remate de cada uno de los lotes.

Las plicas podrán presentarse en Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la apertura de las mismas, durante el horario de oficina, de nueve a catorce treinta horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte también hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, para las del primer lote; doce treinta, para las del segundo; y trece, para las del tercero.

Los lotes habrán de bastarse por separado.

A la proposición, cuyo modelo se inserta al final, reintegrada con pólizas del Estado por importe de tres pesetas y con póliza de la Mupal de 25 pesetas, habrá de unirse la documentación siguiente:

- Justificante de haber constituido fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
- Carnet de Empresa con responsabilidad; y
- Poder bastanteado en forma reglamentaria, caso de acudir en nombre de otra persona o Entidad.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones económico administrativas y facultativas que rigen este contrato, ofrece por el aprovechamiento del lote número ..... del monte propiedad de este Ayuntamiento la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, y a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Casaveja, 24 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.510-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para adjudicar la recaudación de las cuotas de los Albergues Provisionales de las barriadas de Las Moreras y Las Palmeras de esta ciudad.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de septiembre pasado, acordó convocar concurso para adjudicar la recaudación de las cuotas de los Albergues Provisionales de las barriadas de Las Moreras y Las Palmeras de esta ciudad.

**Fianzas:** Provisional, de 450.000 pesetas. Definitiva, 900.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto, en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones en igual plazo.

**Apertura de plicas:** En la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente a el que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso para adjudicación de la recaudación de cuotas de los Albergues Provisionales de las barriadas de Las Moreras y Las Palmeras de la ciudad de Córdoba y ofrece las siguientes condiciones en cuanto a porcentajes a percibir ..... (aquí se señalarán los porcentajes).

(Fecha y firma.)

Córdoba, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.611-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Consistorial.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Adquisición del siguiente mobiliario para la Casa Consistorial: un despacho para la Alcaldía, compuesto de mesa, sillón, armario y dos sillones para visitas; una mesa de Juntas con capacidad para 20 personas, de dimensiones: longitud comprendida entre 5,40 y 5,50 metro, y anchura, 1,80 metros; 20 sillones para la expresada mesa de Juntas; una mesa de Juntas con capacidad para ocho personas; ocho sillones para dicha mesa de Juntas; un tresillo tapizado en piel natural para el salón de la Alcaldía; dos mesas centro para salas de espera, y dos lámparas de techo metálicas para el salón de Juntas.

**Tipo de licitación:** No está sujeto a tipo de licitación, pudiendo libremente los concursantes proponer los precios y condiciones técnicas que consideren oportunos. Asimismo, los licitadores podrán formular ofertas con respecto a la totalidad del mobiliario o a alguno o algunos de sus elementos, designando, en todo caso, el precio de cada elemento por separado.

**Plazo:** El plazo máximo de entrega del mobiliario se señala en cuarenta días, contados desde la notificación, de acuerdo de adjudicación al contratista.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en el Negociado de Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

**Garantía provisional:** Se constituirá previamente la cantidad de 10.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán proposiciones según modelo que al final se inserta, en la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil contados a partir del siguiente al

de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pago:** Se efectuará con cargo al vigente presupuesto ordinario, al contado, al efectuarse la entrega.

**Autorizaciones:** Para la validez de este contrato no se precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de mobiliario para la Casa Consistorial.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propone como precio para cada uno de los elementos del mobiliario los siguientes (enumérense): .....

4.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Denia, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.538-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia concurso para la señalización semafórica interconectada de los cruces de la avenida de José Antonio con las calles San Lázaro y Pedro III.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para señalización semafórica interconectada de los cruces de la avenida José Antonio con las calles San Lázaro y Pedro III, excluidos los trabajos de canalización y las acometidas eléctricas, de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la forma siguiente:

**Objeto del contrato:** Instalación y puesta a punto de la señalización expresada.

**Precio máximo:** 779.624,70 pesetas. Existe consignación en el presupuesto ordinario de este año, y no se requiere ninguna autorización especial.

**Plazos:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de un mes. El plazo de garantía será de un año.

**Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones expedidas por el técnico municipal Director de las obras, aprobadas por la Corporación.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina Central de Secretaría, de once treinta a trece treinta horas.

**Garantía provisional:** Será de 15.592 pesetas.

**Garantía definitiva:** De conformidad con los porcentajes mínimos establecidos en el párrafo 1.º del artículo 82 del citado Reglamento.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en nombre propio (o en representación de .....); hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Figueras en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para realizar la señalización semafórica de los cruces de la avenida José Antonio con las calles San Lázaro y Pedro III, excluidos los tra-

bajos de canalización y las acometidas eléctricas.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 15.592 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursantes y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se reintegrará con póliza de seis pesetas, sello municipal y Mutua, ambos de 25.

**Documentos:** Se acompañarán con la proposición los documentos exigidos en la condición 7.ª de las económico-administrativas.

**Presentación de pliegos:** En la oficina Central de Secretaría, de once treinta a trece treinta horas, hasta el último día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el primer piso de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que terminen los veinte días también hábiles siguientes a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Figueras, 14 de octubre de 1975.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giró Brugués.—9.546 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de los proyectos que se mencionan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de los proyectos de urbanización siguientes:

Proyecto de urbanización de las calles Sierra Almenara, Sierra de Montsech, Pirineos, Sierra del Cadi y Sierra de Prades.

**Presupuesto:** 4.951.276 pesetas.  
**Fianza provisional:** 109.025 pesetas.  
**Plazo:** Cuatro meses.

Proyecto de urbanización de la calle San Hilario, Tamarite de Litera y adyacentes.

**Presupuesto:** 10.155.781 pesetas.  
**Fianza provisional:** 186.557 pesetas.  
**Plazo:** Seis meses.

Proyecto de urbanización de la calle Enrique Granados y Aribau.

**Presupuesto:** 5.591.289 pesetas.  
**Fianza provisional:** 118.869 pesetas.  
**Plazo:** Seis meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario «J».

Los proyectos, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por los cuatro millones siguientes; o sea, hasta cinco millones de pesetas. el 3 por 100, por cinco millones más,

sin sobrepasar la cifra de 10 millones de pesetas, y el 2 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

Al concurso-subasta podrán concurrir los licitadores por sí, o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de la Corporación.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Pakería de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer periodo de la licitación, a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «Ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación, y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 10 pesetas; y el pliego de referencias, en dos sobres: Uno con el subtítulo de «Oferta económica» y el otro, con el de «Referencias», deberán presentarse en la citada Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en los días ..... de ....., se comprometo a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto ....., con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de ..... (en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 23 de octubre de 1975.—El Alcalde, Miguel Montaña Carrera. 14.772-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Julio César, Sengenís Bertrán y Alto de los Leones.**

Hasta las trece horas del día 12 de noviembre próximo se admitirán en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, donde están de manifiesto los proyectos y pliegos, proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de las calles Julio César, Sengenís Bertrán y Alto de los Leones, por un presupuesto total de 5.347.878 pesetas, y proyecto de instalación de alumbrado público de las calles Julio César, Sengenís Bertrán y Alto de los Leones, por un presupuesto total de 484.139 pesetas, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 18 del actual, y «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de fecha 21 del mismo mes.

Lérida, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde, Miguel Montaña Carrera.—14.789-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Llagostera (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de los paseos Roméu y Tomás de A. Boada; plaza San Narciso, y calles Barcelona, Constancia, Fivaller, Nueva y Albertí.

**Tipo de licitación:** 5.210.553 pesetas.

**Fianza provisional:** 108.150 pesetas; definitiva, 218.300.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece, en sobre cerrado.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas, del primer día hábil siguiente a los veinte de presentación de proposiciones.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Podrá examinarse en el mismo tiempo y horas señalado para la presentación de pliegos. **Pago:** Contra certificaciones de obras, con cargo al crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de los paseos Roméu y Tomás de A. Boada; plaza San Narciso, y calles Barcelona, Constancia, Fivaller, Nueva y Albertí, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., a cuyos efectos hace constar que se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Llagostera, 17 de octubre de 1975.—El Alcalde, Narciso Casas Masgrau.—14.790-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 6 del sector centro cívico comercial de Hermanos García Noblejas.**

**Objeto:** Parcela número 6 del sector centro cívico comercial de Hermanos García Noblejas.

**Tipo:** 9.721.250 pesetas.

**Garantía provisional:** 157.212 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de parcela número 6, del sector centro cívico comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve

treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.590-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 7 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.**

**Objeto:** Parcela número 7 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

**Tipo:** 10.937.500 pesetas.

**Garantía provisional:** 194.375 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 7 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.532-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de impulsión, depósito y distribución al puerto de la Torre.**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Impulsión, depósito y distribución al puerto de la Torre.

**Tipo de licitación:** 13.444.659 pesetas, con mejora a la baja.

**Garantías:** Provisional, 219.446 pesetas. Definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo máximo de ejecución:** Seis meses para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Es-

tado», correspondiente al día ..... para contratar la ejecución de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de ..... (en guarismo y en letra), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente,

(Fecha y firma.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Málaga, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.553-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.**

**Objeto del contrato:** La adjudicación de los servicios de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.

**Tipo:** En período voluntario, el 4,30 por 100 a la baja; para los cargos que superen la cantidad establecida como promedio del último bienio, el 2 por 100, sobre el exceso hasta los 30.000.000 de pesetas, y de un 1 por 100, sobre los que rebasa esta última cifra, sin que en ningún caso el Recaudador pueda superar los ingresos señalados para el del Estado, categoría zona tercera, incrementados en una tercera parte.

En los plazos establecidos en el artículo 92 del Reglamento de Recaudación, el Recaudador percibirá exclusivamente la mitad del recargo de prórroga, sin exceder de 50.000 pesetas por deudor.

En vía de apremio, el recargo será del 20 por 100 del importe de cada deuda, participando el Ayuntamiento y el Recaudador por mitad, sin exceder la participación de éste de 50.000 pesetas por deudor.

**Duración:** Desde el día de la adjudicación del concurso hasta idéntica fecha del segundo ejercicio siguiente, prorrogable por anualidades completas.

**Epoca o plazo en que se deba prestar el servicio:** La recaudación se acomodará a lo establecido legal y reglamentariamente, rindiendo cuenta en igual forma y siempre que el Alcalde, la Comisión Permanente o el Pleno de la Corporación se lo exijan.

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** Para la mejor inteligencia de éstas, están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** A depositar, en efectivo, en la Depositaria Municipal, 504.440 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del promedio del último bienio que se cargó al Recaudador por voluntaria, que asciende a 20.177.566 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal y agencia ejecutiva, por gestión directa, del Ayuntamiento de Onteniente, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el ..... por ciento (en letra), para arbitrios, tasas y arbitrios no fiscales hasta 20.177.566 pe-

setas; por el ..... por ciento, desde dicha cifra hasta 30.000.000, y por el ..... por ciento, desde dicha cantidad en adelante, aparte de lo que pudiera corresponderle de premio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda reglamentariamente por recargo de prórroga y de apremio.

Ofrece, además, en relación con la condición quinta ..... (Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas:** Las proposiciones, ajustadas al modelo, se presentarán, por escrito y reingradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas y póliza de la MUNPAL de 25 pesetas, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el que se cumplan veinte, también hábiles, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.

Dentro de dicho sobre se incluirá, asimismo, el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional y una declaración jurada de no hallarse incurso en caso alguno de los señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de incapacidad o incompatibilidad.

**Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se hayan cumplido veinte, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Disponibilidades y autorizaciones:** El Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en su presupuesto la cantidad necesaria para el premio de cobranza, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Onteniente, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde, Roberto Belda Róvert.—9.629-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basura.**

**Objeto:** Contratación del servicio de recogida domiciliar de basura dentro del casco urbano y su traslado al vertedero municipal.

**Tipo:** El tipo de licitación se fija en 1.860.000 pesetas anuales, a la baja. La suma de adjudicación podrá ser aumentada, cuando oficialmente se produzca subida de salarios que afecten al personal del servicio.

**Duración del contrato:** Será de cinco años, susceptible de prórrogas anuales.

**Prestación del servicio:** Todos los días del año, excepto los domingos.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional y definitiva:** La provisional será de 37.200 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, desde las diez a las catorce horas, en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados: uno, que se titulará «Referencias», y el otro, «Oferta económica», en la forma y con los documentos expresados en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, a las doce

horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días, también hábiles, fijado para presentar las proposiciones.

**Capacidad para licitar:** Puede hacerlo cualquier persona natural o jurídica, con capacidad legal para contratar; deberá contar con dos camiones, como mínimo, el material auxiliar necesario y personal suficiente.

**Gastos:** Todos los que se ocasionen con motivo de esta licitación serán de cargo del rematante.

**Proposiciones:** Se formulará con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Palma del Río en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ....., referente a la prestación del servicio de recogida de basuras dentro del casco urbano, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece prestar el servicio por la cantidad de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta todas cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso-subasta convocado al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Palma del Río, 28 de octubre de 1975.  
El Alcalde, Presidente.—9.612-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Ordenación semafórica en las calles de Balanguera y Manos y reforma en la plaza de Madrid».**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ordenación semafórica en las calles de Balanguera y Manos y reforma en la plaza de Madrid».

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones de los días 20 de junio y 20 de octubre de 1975.

**Tipo de licitación:** En baja, por pesetas un millón trescientas sesenta y dos mil setecientas noventa y seis (1.362.796) pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

**Garantías:** Provisional, por importe de 25.442 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la

fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario 1975 y 1976, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la «Oferta económica»)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.564-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se indican.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calles. José Alemañá Vich, Balanguera y tramos de las de Miguel de los Santos Oliver, Manos, Andrés Torrens y Jesús.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones de los días 20 de mayo 1975 y 20 de octubre 1975.

**Tipo de licitación:** En baja, por pesetas tres millones doscientas setenta mil novecientas setenta y tres (3.270.973).

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

**Garantías:** Provisional, por importe de 54.065 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario 1975 y 1976, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)  
(Para la oferta económica)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epígrafe) se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.565-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de trescientos contenedores para la recogida de basuras y limpieza pública.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para la adquisición de trescientos contenedores para la recogida de basuras y limpieza pública.

**Objeto:** La adquisición de los contenedores epigrafiados, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de agosto próximo pasado.

**Tipo de licitación:** En baja, por siete millones (7.000.000) de pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados. (Se presentarán dos sobres: «Referencias» y «Oferta económica».)

**Garantías:** La provisional, será de pesetas 140.000, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva, será la señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación (en sus porcentajes mínimos).

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía, que se fija en un año.

**Plazo de entrega:** 150 contenedores, dentro de los treinta días siguientes al de adjudicación definitiva, y los 150 restantes, dentro de los sesenta días siguientes a dicha adjudicación. (Siempre que no sea mejorado por el concursante.)

**Forma de pago:** Mediante certificaciones acreditativas de la entrega.

**Exposición y pliegos:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales podrán examinarse y, además, presentar proposiciones en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Mesa de subasta y apertura pliegos:** Se constituirá la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

**Modelo de proposición:** (Oferta económica).

(Reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco).

Don ....., domiciliado en ....., calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., para la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de la adquisición de 300 contenedores, con destino a los servicios recogida de basuras y limpieza pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, me comprometo a tomar la contrata con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.566-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 254, de fecha 23 de octubre de 1975.

**Objeto:** Contratar las obras de alumbrado de las calles Mina, Estapé, Abella, Escuelas, plaza de los Caídos, Montseny, Amat, Bajada San Pedro y Can Bernet.

**Tipo:** 1.658.690,75 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Las obras deberán iniciarse en el plazo de un mes a contar de la adjudicación definitiva y hallarse terminadas en el de cuatro meses a partir de su inicio, siendo el plazo de garantía de un año.

**Fianzas:** Provisional, de 43.173,81 pesetas, y definitiva, con arreglo a límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Pagos:** Contra presentación de certificaciones por trabajos ejecutados, previa aprobación municipal.

**Examen expediente y presentación de pliegos.**—En las oficinas de Secretaría, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta que se cumplan los veinte días asimismo hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** La apertura del sobre «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyectos y demás extremos a regir en la contratación de las obras de alumbrado público de las calles Mina, Estapé, Abella ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), así como a tener a los operarios que las ejecuten, ajustados en todos los aspectos económico-laborales y de seguridad en el trabajo a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, disponiéndose de las autorizaciones precisas.

San Cugat del Vallés a 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Llatjós García.—10.026-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización y construcción de 90 nichos dobles en el Cementerio Municipal».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta con arreglo a las siguientes normas:

I. **Objeto:** Obras de «Urbanización y construcción de 90 nichos dobles en el Cementerio Municipal».

II. **Tipo de licitación:** 1.045.194 pesetas, a la baja.

III. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

El proyecto completo estará a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

IV. **Garantía provisional:** 32.259 pesetas.

V. **Garantía definitiva:** 64.518 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado y conforme con los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y facultativas de subasta pública de ejecución de las obras de «Urbanización y construcción de 90 nichos dobles en el Cementerio Municipal» de esta ciudad, ofrezco ejecutarlo con la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador)

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir del último anuncio obligatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** Día siguiente hábil al de presentación de proposiciones.

Tabernes de Valldigna, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde, Joaquín Bixquert Grau.—9.522-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en calle Alsina Amils.**

**Objeto del contrato:** Obras de urbanización en calle Alsina Amils.

**Tipo de licitación:** 735.205,46 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** Provisional, 14.704 pesetas, y definitiva, el 5 por 100 del importe del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría, de diez a doce horas, dentro de los

veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos habilitado en el Centro Comarcal de Cultura, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de diez a doce de la mañana.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., piso ....., provisto de carnet de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta de urbanización de calle Alsina Amils, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifra). Asimismo, se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma de proponente.)

Tárrega, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.549-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tárrega (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en calle Subida del Castillo.**

**Objeto del contrato:** Obras de urbanización en calle Subida del Castillo.

**Tipo de licitación:** 658.140,47 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** Provisional, 13.162 pesetas, y definitiva, el 5 por 100 del importe del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos habilitado en el Centro Comercial de Cultura, a las trece horas del día siguiente hábil de aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de diez a doce de la mañana.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., piso ....., provisto de carnet de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta de urbanización en calle Subida del Castillo, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifra). Asimismo, se comprometo a a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Tárrega, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.550-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal.**

Por el Ayuntamiento de mi Presidencia se ha acordado convocar subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal, sita en la parti-

da del «Río Cornet», de 3.824 metros cuadrados, calificada como bien de propios, bajo las condiciones siguientes:

**Tipo de licitación mejorable en alza:** 2.530.340,75 pesetas (dos millones quinientas treinta mil trescientas cuarenta pesetas con setenta y cinco céntimos).

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del precio tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar al día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Para la enajenación prevista de esta parcela, se ha obtenido las autorizaciones pertinentes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta de una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento de Sallent, se compromete a adquirir el expresado terreno, con sujeción al pliego de condiciones, aprobado por el precio de ..... (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sallent, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde, Félix Palat Pla.—9.607-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma (segunda fase) de las Casas Consistoriales.

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reforma (segunda fase) de las Casas Consistoriales de Valdemorillo.

**Tipo de licitación:** Se fija la cantidad de dos millones setecientos setenta y siete mil doscientas (2.777.200) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será el de seis meses naturales, contados desde el siguiente en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra ejecutada del Aparejador municipal.

**Pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será el 5 por 100 del tipo de licitación; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario vigente figura crédito suficiente para el pago de las cantidades a que se obliga la Administración.

**Segunda subasta:** Si la primera subas-

ta no tuviera efecto se celebrará la segunda, a los diez días siguientes de la celebración de aquella.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, profesión ....., vecindad ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reforma (segunda fase) de las Casas Consistoriales de Valdemorillo, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, o bien, ofrece, a la baja, el tipo de licitación ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas ....., como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad legales para esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Valdemorillo, 29 de octubre de 1975.—El Alcalde, José Partida Ventura.—9.536-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia la subasta de las obras para la construcción de dos nuevas aulas.

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución y construcción de dos nuevas aulas en terrenos de la Agrupación Escolar de Valdemorillo.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de dos millones veintitrés mil veintiocho (2.023.028) pesetas.

**Duración de contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será el de seis meses naturales, contados desde el siguiente en que se rectifique al contratista la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra ejecutada del Aparejador municipal.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyecto, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será el 5 por 100 del tipo de licitación, la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto ordinario vigente figura crédito suficiente para el pago de las cantidades a que se obliga la Administración.

**Segunda subasta:** Si la primera subasta no tuviera efecto se celebrará la segunda, a los diez días siguientes de la celebración de aquella.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, profesión ....., vecindad ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de dos nuevas aulas en terrenos de la Agrupación Escolar de Valdemorillo, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, o bien, ofrece,

a la baja, el tipo de licitación ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas ....., como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad legales para esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Valdemorillo, 29 de octubre de 1975.—El Alcalde, José Partida Ventura.—9.537-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vélez Blanco (Almería) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

El día que haga veintiuno hábil, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos de 4.501 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.280 metros cúbicos de madera y 1.020 metros cúbicos de leña, existentes en los montes: 66, «Solana de la Mesa del Cerragil y Chaparral»; 72, «Campillo de las Monjas»; 84, «Cerro del Gabar»; 88, «Atalayas»; 90, «Molatas y Reventones»; 95, «Barranco y Morra del Ajorrador»; 107, «El Coto»; y 108, «Sierra de Montarviche», del Catálogo, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Vélez Rubio, pro indiviso, sitios en este término, plan del año forestal 1974-75.

**Tipo base de licitación total:** 1.037.900 pesetas.

**Precio índice total:** 1.296.475 pesetas.

**Depósito provisional para optar a la subasta:** 20.758 pesetas.

**Fianza definitiva:** el 4 por 100 del importe del remate más, en su caso, la complementaria del artículo 82, número 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Desierta la primera subasta, se celebrará una segunda el día que haga ocho hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora, en igual sitio, bajo el mismo tipo base de licitación y sin necesidad de nuevo anuncio.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y municipales, acompañadas del resguardo de constitución del depósito provisional y de la declaración jurada del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación aludido y, en su caso, de la escritura de poder bastante reglamentariamente, se presentarán en esta Secretaría Municipal, dentro del plazo comprendido entre el día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior hábil al de la celebración de la subasta, inclusive.

**Horas de presentación:** Por las mañanas, de diez a una, y por las tardes, de cuatro a seis.

Los postores deberán estar provistos del carnet de Empresa con responsabilidad, que justificarán ante la Mesa de la subasta, conforme previene la Orden de 14 de junio de 1972.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la enajenación de los aprovechamientos de 4.501 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.280 me-

tros cúbicos y 1.020 metros cúbicos de leña, sitos en los montes: 66. «Solana de la Mesa del Cerrajil y Chaparral»; 72. «Campillo de las Monjas»; 84. «Cerro del Gabar»; 88. «Atalaya»; 90. «Molatas y Reventones»; 95. «Barranco y Morra del Ajjorador»; 107. «El Coto», y 108. «Sierra de Montarviche» del Catálogo, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Vélez Rubio, sitos en Vélez Blanco: plan del año forestal 1974-75; y una vez enterado de la distribución de los pinos que se enajenan en cada uno de los montes referidos, disposiciones legales en vigor, pliegos de condiciones económico-administrativas y reglamentarias facultativas, plan de aprovechamientos y demás documentos de aplicación, ofrece por los aprovechamientos referidos la cantidad total de ..... pesetas ..... céntimos (la cantidad en letra y sin enmienda).

A los efectos de lo dispuesto en la Orden de 14 de junio de 1972, hace constar que se encuentra en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

Vélez Blanco, 21 de octubre de 1975.—El Alcalde, Rafael Rodríguez Fernández.—9.341-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desviación del arroyo del Molar.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal adoptado en sesión celebrada el 30 de septiembre próximo pasado, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de desviación del arroyo del Molar.

2.º **Tipo de licitación:** 2.070.000 pesetas.

3.º **Plazos:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año, a contar desde su iniciación.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Ingeniero Director de las mismas, a cuyos efectos existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, durante el periodo de presentación de pliegos.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta de 51.400 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario quedará obligado a prestar una garantía definitiva que se calculará sobre el importe de la adjudicación, aplicándose a los límites máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las formas establecidas en el artículo 75 del citado Reglamento o mediante aval bancario.

8.º **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de desviación del arroyo del Molar, en Villanueva de la Serena, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que supone una baja sobre el tipo de licitación de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con la responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el ..... o, en su caso, acompañar certificación acreditativa de tenerlo solicitado, expedida por la Organización Sindical.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Villanueva de la Serena, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Serena, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.604-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la instalación semaforica en la intersección de las calles Heraclio Fournier-Castro Urdiales y Heraclio Fournier-Adurza.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Instalación semaforica en la intersección de las calles Heraclio Fournier-Castro Urdiales y Heraclio Fournier-Adurza.

**Tipo:** Heraclio Fournier-Castro Urdiales, 538.570 pesetas, y Heraclio Fournier-Adurza, 614.125 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Tres por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación, y seis por ciento de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días (8) siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuarenta y cinco días (45) a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas (13) del día en que se cumplan los diez (10) hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—10.016-A.

**Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación de buque aljibe con destino al transporte de agua entre los puertos de Algeciras y Ceuta.**

**Objeto:** Contrato de fletamento de buque-aljibe para el transporte de agua potable desde el puerto de Algeciras al de Ceuta, con sujeción a las especificaciones facultativas, económicas y administrativas que se contienen en el correspondiente pliego de condiciones.

**Tipo:** Dadas las peculiaridades del contrato, no se señala tipo.

**Duración:** El contrato se formalizará inicialmente por un periodo de dos meses, prorrogable por meses, con un preaviso antes de la última decena en que finalice el contrato.

**Pliegos de condiciones:** En la Secretaría del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta (calle 18 de Julio, 6).

**Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Servicio, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre y representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones establecidos para contratar, mediante concurso, el transporte de agua potable entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta, se comprometo a realizar dicho servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los mencionados pliegos, en los precios y forma que a continuación se especifican: ..... (Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.)

(Fecha y firma.)

Ceuta, 11 de noviembre de 1975.—El Gerente, Juan M. Rruzón Perpén.—10.041-A.